



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 FEB. 2009

RES. H. N° 032-09

Expte. N° 4.898/08

VISTO:

La elevación realizada por alumnos de la Maestría en Políticas Sociales ante la que solicitan prórroga para la entrega de diseños de tesis;

CONSIDERANDO:

Que la última prórroga extraordinaria para la presentación de los proyectos de Trabajo Final y Tesis de Maestría en Políticas Sociales se autorizó por Res. H. 4698/08 hasta el 27/12/08;

Que los maestrandos plantean dificultades para poder presentar los diseños en la fecha establecida;

Que el pedido se presentó sobretablas en sesión del Consejo Directivo del día 16/12/08

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En sesión ordinaria del día 16/12/08

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- EXTENDER como último plazo de presentación del diseño de tesis a los alumnos de la Maestría en Políticas Sociales, hasta el 30 de marzo de 2009

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Políticas Sociales y por su intermedio se notifique a los alumnos interesados, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Académica, Despacho de Consejo y Comisiones, Boletín Oficial y Departamento Alumnos.

smms/JAE

Prof. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Prof. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.